



Por un presupuesto de 800.000 euros

La Confederación Hidrográfica del Tajo formaliza el contrato para el control de la calidad de las masas de agua subterránea de la cuenca

16-abr-2014. La Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha formalizado el contrato para el control de la calidad de las masas de agua subterránea de la cuenca por un importe de 799.657 euros y un plazo de ejecución de 36 meses.

El objetivo del contrato es dar continuidad a los trabajos desarrollados en la red de control de calidad de las aguas subterráneas de la Demarcación Hidrográfica del Tajo, aportando datos que permitan evaluar el estado químico de las masas de agua subterránea, analizar la concentración de contaminantes, así como suministrar información para el establecimiento de futuros programas de medidas; todo ello conforme a lo preceptuado por la Directiva Marco del Agua.

Nota de prensa